

Pavetti, Sebastián Santiago – 17/03/2020
SECRETARÍA GENERAL C.G.P.S.N.

MINUTA DE REUNIÓN

Fecha: 17/03/2020 – Hora: 10:00 hs.

Lugar: Sala de Reuniones del C.G.P.S.N.

Presentes:

VALLEJOS, VICTOR	PROBYPSA - OPIP
PAVETTI, SEBASTIÁN	C.G.P.S.N. – SECRETARIA GRAL
NEGRO, ANTONIO	C.G.P.S.N. - PRESIDENTE
GELOSO, GUSTAVO	C.G.P.S.N. – SERVICIOS GRALES.
COTRINA, FEDERICO	C.G.P.S.N. - LEGALES
BUSTOS OYARZUN, OSCAR	ADUANA - ADMINISTRADOR
OJEDA, GUSTAVO ALEJANDRO	PREFECTURA SAN NICOLÁS - JEFE
MARRI, FABRICIO	PROBYPSA – GERENTE GRAL

Distribución: de cabecera de la mesa hacia la derecha, sentido contrario a las agujas del reloj.

En esta etapa que atravesamos como sociedad, y en virtud de la responsabilidad que nos atañe como grupo de trabajo en lo que hace a la actividad portuaria, ante el avance y amenaza del COVID-19 (CORONAVIRUS), es fundamental establecer los lineamientos generales a seguir para lograr mitigar la epidemia, y actuar en forma conjunta de manera eficaz e idónea.

Realizar tareas tendientes a la coordinación entre PREFECTURA SAN NICOLAS, ADUANA SAN NICOLAS, PROBYPSA y el C.G.P.S.N.

Bloquear de manera permanente el ingreso a personas que no pertenezcan al personal permanente.

Informar a todo el conjunto de empresas marítimas, que queda prohibido el ascenso y/o descenso del personal a buques. Igual prohibición rige para el personal propio de las embarcaciones.

ABREVIACIONES:

C.G.P.S.N.: CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE SAN NICOLÁS

CONSIDERACIONES GENERALES:

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Se debe realizar un relevamiento de todas las medidas de seguridad en todo el ejido portuario. Es necesario establecer un PROTOCOLO DE EMERGENCIA ÚNICO. Asimismo, se debe confeccionar un PROTOCOLO DE SALUD (Coronavirus y Dengue), y realizar un descacharreo en todo el predio portuario, con cloración en sectores donde es propensa la acumulación de agua.

TRÁNSITO: Teniendo en cuenta aspectos atinentes a la prevención, seguridad, productividad, celeridad y efectividad, se debe proponer un plan de Reordenamiento del Tránsito, tanto interno como externo.

COMUNICACIÓN: Es fundamental la comunicación vía mail entre todos los sectores, colocando en copia a quien va redirigido el texto, para un fácil y fluido seguimiento.

TO – DO / ACTION PLAN (Lista de decisiones adoptadas)

- 1. REUNIONES DIARIAS**
- 2. CAPACITAR A TODO EL PERSONAL DE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN**
- 3. DOCUMENTAR CADA CAPACITACIÓN**
- 4. RESTRINGIR ATENCIÓN AL PÚBLICO**
- 5. COMUNICAR A TODAS LAS EMPRESAS MARÍTIMAS LA PROHIBICIÓN DE INGRESO/EGRESO A BUQUES y/o EMBARCACIONES.**

